

## TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.00
2. Por cada página completa	\$ 1,387.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,023.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,915.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.00
b).-Por certificación	\$ 26.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 11.00
7. Por número atrasado	\$ 48.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 338.00

**LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.**

### REQUISITOS:

- Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

### BOLETÍN OFICIAL

Director General: Jesús Armando Zamora Aguirre

Garmendia No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora, C. P. 83000

Tel (6) 2 -17-45-96 Fax (6) 2-17-05-56 E-MAIL: archies@prodigy.net.mx

BI-SEMANARIO



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO  
MUNICIPAL  
FEDERAL  
AVISOS

Índice la página número 33

TOMO CLXXIX  
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 14  
JUEVES 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2007



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Navojoa, Sonora.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCION: SESIONES  
Nº DE OFICIO: 620  
EXPEDIENTE: 21/2007



**ASUNTO:** Se comunica Acuerdo No. (72) del H. Ayuntamiento.

Navojoa, Sonora a 06 de Febrero del 2007.

**C. ING. ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
HERMOSILLO, SONORA.**

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el H. Ayuntamiento del Municipio de Navojoa, en sesión Extraordinaria celebrada el día 29 del mes de Enero de 2007, ha tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO (72)**

Que aprueba las modificaciones al Presupuesto de Egresos Municipal 2007.

Artículo 1º El Presupuesto de Egresos del Municipio de Navojoa, Sonora, que regirá durante el ejercicio fiscal de 2007 asciende a la cantidad de \$ 256'260,222.00 (Son: Doscientos Cincuenta y Seis Millones Doscientos Sesenta Mil Doscientos Veinte y Dos Pesos 00/100 M.N.), que corresponde a los recursos destinados a las dependencias que integra la Administración Pública Municipal Directa, las Comisarias y las delegaciones municipales.

Artículo 2º La presente disposición modifica el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en asamblea de fecha 29 de Enero de 2007, en el cual aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2007 con base en el monto previsto en el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos remitido para su autorización al H. Congreso del Estado; por lo que una vez definido el importe del presupuesto a ejercer, se han realizado los ajustes correspondientes en las diversas asignaciones presupuestales.

Artículo 3º Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, el presupuesto de egresos se distribuye por Dependencia, de la siguiente manera:

DEPENDENCIA	ASIGNADO ORIGINAL	NEVO MODIFICADO
Ayuntamiento	4'648,770.00	4'558,770.00
Sindicatura	2'945,103.00	2'952,103.00

Bienes de Josefina Ramos Ceceña vda. de Villaarreal(sic)	.....	28
Bienes de Severiano Ramos Hidalgo	.....	
Bienes de Antonieta Chávez Grijalva	.....	29
Bienes de Constantino Dolores Navarro Navarro	.....	
Bienes de Nicolás Sánchez Aguifera	.....	
Bienes de Bertha Marín Pérez	.....	
Bienes de Rafael Armando Arias Abraham	.....	
Bienes de Raúl Amaya Peralta	.....	
Bienes de Jerónima Salazar Contreras	.....	30
Bienes de Arcelia Gálvez Rivera	.....	
Bienes de Refugio Duarte Grijalva y otro	.....	
Bienes de María Guadalupe Sánchez Luviano	.....	
Bienes de Reynaldo Salazar Gastélum y otra	.....	
Bienes de José Óscar Valencia Galaviz	.....	
Bienes de Antonio Enrique Rodarte González	.....	
Bienes de José Enrique Ramos Quitero	.....	31
Bienes de Carlos Jacott Moreno	.....	
Bienes de Encarnación Vega López y otra	.....	
Bienes de Antolina Campoy Arce	.....	
Bienes de María Luisa Torres Santeliz	.....	
Bienes de Carlos Fahí Tellechea y/o	.....	
Bienes de Manuela Aide Porteira Villegas	.....	32
Bienes de Francisco García Cabanillas	.....	
Bienes de Heriberto Castro López	.....	

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. ....(10) 17 a 21

**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

Promovido por Banco Mexicano Somex, S.N.C. .... 22

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Arnoldo Durazo González ..... 23

Promovido por Nadia Esmeralda Medina Quijada ..... 23

Promovido por José Trujillo Salcido ..... 23

Promovido por Jacinto Adolfo Maldonado Noriega ..... 24

Promovido por Oscar Contreras Ruiz ..... 24

Promovido por Esther Valles Sánchez ..... 24

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Guadalupe Torres Galindo ..... 25

Promovido por Ramiro Castro Ramírez ..... 25

Promovido por Dora Alicia Razcón Villalobos ..... 25

Promovido por José Luis Morales Reyna ..... 25

Promovido por Irajavi Zuno Guerrero ..... 25

Promovido por Alma Guadalupe Rogel Maldonado ..... 26

Promovido por Bertha Alicia Loreto Quiroz ..... 26

Promovido por Felipe Flores Fernández ..... 26

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Promovido por Agente del Ministerio Público ..... 27

**AVISOS NOTARIALES**

Bienes de Miguel Ángel Martínez ..... 27

Bienes de Roberto Torres Villa ..... 27

Bienes de José de Jesús María Estrada López ..... 27

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Celia Díaz de Villa ..... 28

Bienes de Hermenegilda Islava Serrano ..... 28

Bienes de Trinidad Ramírez Campa ..... 28

Bienes de Marciano Herrera Rodríguez ..... 28

Bienes de María Concepción Novela Verduzco y/o ..... 28

Bienes de Rafael Chazaro Lewis ..... 28

Bienes de Pablo López Villasana ..... 28

Bienes de Arturo Salazar Germán ..... 28

Presidencia Municipal	3'393,644.00	3'393,644.00
Secretaría del Ayuntamiento	9'379,919.00	9'800,720.00
Tesorería Municipal	14'574,659.00	14'586,659.00
Planeación del Desarrollo y Costo Público	25'878,907.00	25'898,907.00
Órgano de Control y Evaluación Gubernamental	1'137,280.00	1'147,280.00
Dirección de Seguridad Pública	50'037,594.00	50'044,594.00
Fomento Económico	1'225,669.00	1'254,669.00
Instituto Municipal del Deporte	5'021,485.00	5'021,485.00
Erogaciones Extraordinarias	180,000.00	180,000.00
Deuda	15'763,980.00	18'763,980.00
Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología	35'144,512.00	42'584,894.00
Coordinación de Pasos	1'166,655.00	1'166,655.00
Dirección de Servicios Públicos	51'096,165.00	52'406,165.00
Dirección de Comunidades Rurales	707,603.00	707,603.00
Dirección de Educación y Cultura	2'303,040.00	2'423,040.00
Dirección de Salud	1'148,378.00	1'148,378.00
Transferencias de Recursos Fiscales	17'287,623.00	17'287,623.00
Comisarias	933,053.00	933,053.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$243'874,039.00</b>	<b>\$256'260,222.00</b>

Artículo 4º El presente presupuesto de egresos del Municipio de Navojoa, se ejercerá en base a los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución que en el mismo se asignan y arrojan los siguientes totales por programa:

PROGRAMA	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO
AR Acción Reglamentaria	4'548,770.00	4'558,770.00
AA Administración	2'945,103.00	2'952,103.00
AE Acción Presidencial	3'393,644.00	3'393,644.00
CA Política y Gobierno Municipal	7'887,776.00	8'308,577.00
C5 Gestión Pública y Atención Ciudadana	1'492,143.00	1'492,143.00
BB Planeación de la Política Financiera	14'574,659.00	14'586,659.00
FR Planeación de la Administración Municipal	25'878,907.00	25'898,907.00
CU Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental	1'137,280.00	1'147,280.00
BN Política y Planeación del Desarrollo Urbano, Vivienda Y Asentamientos Humanos.	35'144,512.00	42'584,894.00
OH Consejo Municipal de concertación de la obra pública municipal	1'166,655.00	1'166,655.00
EB Administración de los Servicios Públicos	51'096,165.00	52'406,165.00
CO Administración de la Seguridad Pública	50'037,594.00	50'044,594.00
DL Difusión Cultural	2'303,040.00	2'423,040.00
SL Administración Descentralizada	707,603.00	707,603.00
3I Fomento y Regulación de Desarrollo Económico	1'225,669.00	1'254,669.00
DM Recreación, Deporte y Esparcimiento	5'021,485.00	5'021,485.00
Erogaciones extraordinarias	180,000.00	180,000.00
Deuda Pública	15'763,980.00	18'763,980.00
SS Asistencia Social y Servicios Comunitarios	1'148,378.00	1'148,378.00

Apoyo a Organismos	17'287,623.00	17'287,623.00
TH Definición de la Política de Coordinación Municipal	933,053.00	933,053.00
<b>Total</b>	<b>\$ 243'874,039.00</b>	<b>\$ 256'260,222.00</b>

Artículo 5º De acuerdo a la clasificación por el objeto del gasto, el presupuesto de egresos de las dependencias, comisarías y delegaciones que integran la administración pública municipal, se distribuye de la siguiente manera.

CLAVE	CAPITULO	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO
1000	Servicios Personales	140'876,178.00	140'876,178.00
2000	Materiales y Suministros	17'094,261.00	17'094,261.00
3000	Servicios Generales	33'149,433.00	33'694,234.00
4000	Transferencias de recursos fiscales	17'287,623.00	17'287,623.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	1'050,000.00	2'451,000.00
6000	Inversiones en Infraestructura	18'472,564.00	25'912,946.00
8000	Erogaciones Extraordinarias	180,000.00	180,000.00
9000	Deuda Pública	15'763,980.00	18'763,980.00
<b>Total</b>		<b>\$ 243'874,039.00</b>	<b>\$ 256'260,222.00</b>

Artículo 6º Las demás disposiciones previstas en el acuerdo de referencia, relacionadas con las erogaciones de las entidades paramunicipales y la normatividad a observar para el ejercicio del presupuesto permanecen vigentes.

**TRANSITORIOS**

UNICO. El presente acuerdo entrará en vigor, previa sus publicaciones en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

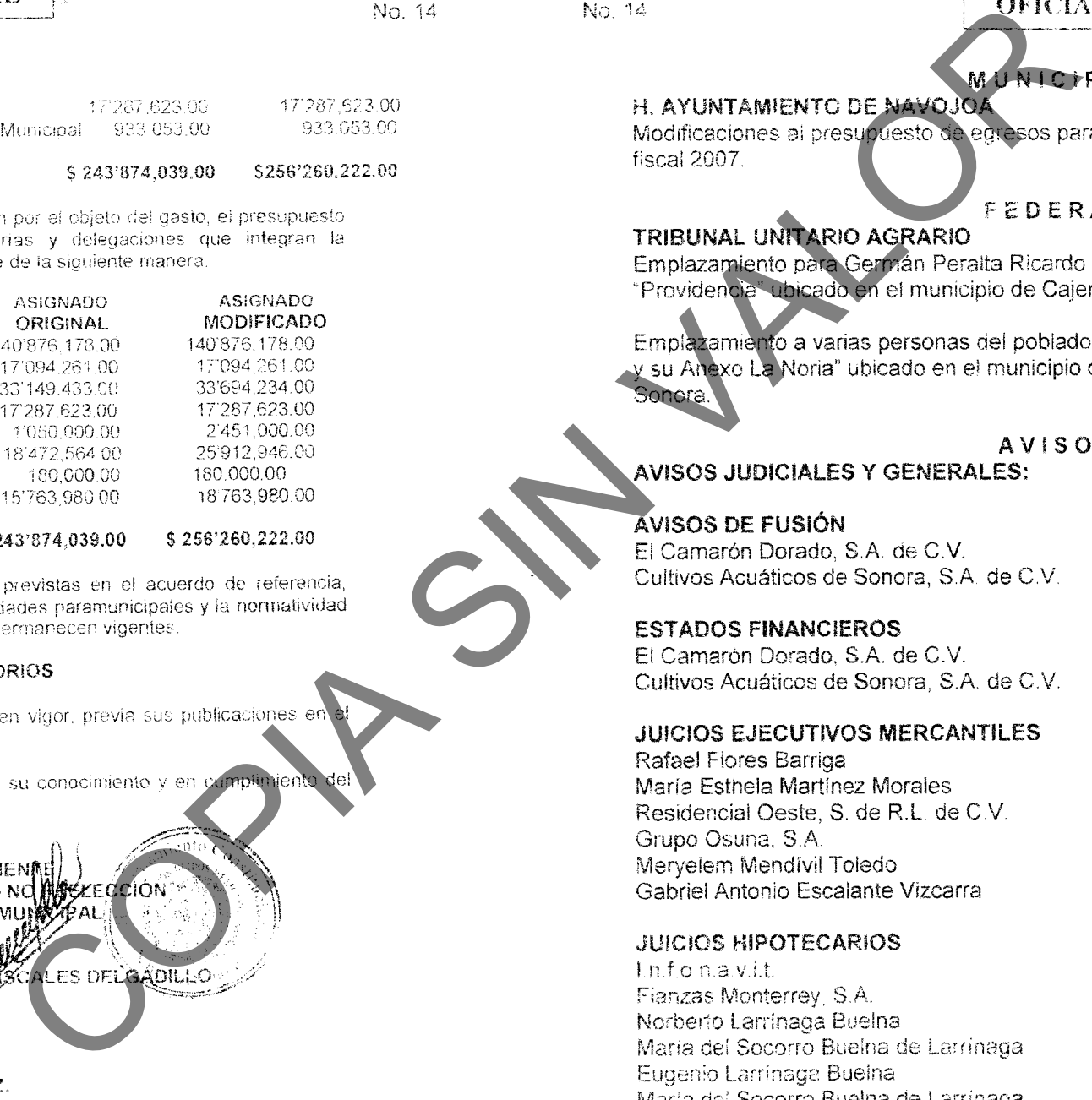
Lo que comunicamos a Ustedes para su conocimiento y en cumplimiento del acuerdo que antecede.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO EJECUCIÓN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PROF. ONESIMO MARTINEZ DELGADILLO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. JOSE ABRAHAM MENDIVIL LOPEZ.



**MUNICIPAL**

**H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA**

Modificaciones al presupuesto de egresos para el año fiscal 2007.

2

**FEDERAL**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO**

Emplazamiento para Germán Peralta Ricardo del poblado "Providencia" ubicado en el municipio de Cajeme, Sonora.

5

Emplazamiento a varias personas del poblado "El Volador y su Anexo La Noria" ubicado en el municipio de Cajeme, Sonora.

6

**AVISOS**

**AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:**

8 a 32

**AVISOS DE FUSIÓN**

El Camarón Dorado, S.A. de C.V.

8

Cultivos Acuáticos de Sonora, S.A. de C.V.

10

**ESTADOS FINANCIEROS**

El Camarón Dorado, S.A. de C.V.

9

Cultivos Acuáticos de Sonora, S.A. de C.V.

11

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Rafael Flores Barriga

12

María Esthela Martínez Morales

Residencial Oeste, S. de R.L. de C.V.

Grupo Osuna, S.A.

Meryelem Mendivil Toledo

13

Gabriel Antonio Escalante Vizcarra

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

Infonavit

(3)13,14,15

Fianzas Monterrey, S.A.

14

Norberto Larrinaga Buelna

15

María del Socorro Buelna de Larrinaga

Eugenio Larrinaga Buelna

16

María del Socorro Buelna de Larrinaga

17

A455 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA  
AIDE PORTELA VILLEGAS PROMOVIDO POR EL  
C. MARTÍN LÓPEZ ORTIZ. CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA  
TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE.  
EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 1610/2006.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
OTONIEL GOMEZ ESPERÓN.- RUBRICA.-

A456 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO.

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE FRANCISCO GARCÍA CABANILLAS.  
EXPEDIENTE 21/07 CÍTESE QUIENES  
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN  
DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE  
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO  
PROCESAL CIVIL SONORENSE JUNTA DE  
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN  
ESTE H JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL  
DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL

SIETE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA. ENERO  
15 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA  
BRITO.- RUBRICA.-

A457 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERIBERTO  
CASTRO LÓPEZ PROMOVIDO POR MARTHA  
GÓMEZ ARREDONDO. CÍTESE A HEREDEROS  
Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS  
ARTICULO 772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL  
SONORENSE CELEBRACIÓN JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DOS DE  
MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE. EXPEDIENTE  
NO. 1308/2006 LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN  
LUIS RÍO COLORADO, SONORA, ENERO 24  
DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.-  
RUBRICA.-

A458 14 17

EXPEDIENTE: 622/2006  
POBLADO: PROVIDENCIA  
MUNICIPIO: CAJEME  
ESTADO: SONORA.-

EDICTO:

C. GERMAN PERALTA RICARDO,  
Domicilio Ignorado:

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en el expediente citado al rubro, promovido en su contra por TIRSO PERALTA RICARDO, mediante edictos, que se publican por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis, en el Boletín Oficial del Estado, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal respectiva y en los Estrados de este Tribunal, para el efecto de que comparezca a contestar la demanda a más tardar en la audiencia agraria, en la que se le reclama vía sucesoria el derecho agrario que perteneciera al extinto **MARCIANO PERALTA MOROYOQUI**, como ejidatario en el poblado de referencia, haciéndosele saber que se señalaron **LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL SIETE**, fecha señalada para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria en la sede de este tribunal, ubicado en Calle Cinco de Febrero 120 Sur, Colonia Centro de esta Ciudad, previéndolo que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, pues de omitirlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante instructivo que se fije en los estrados de este tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos, así como copia del auto admisorio de fecha cinco de julio del año próximo pasado, así como del proveído fecha quince de enero de dos mil siete. - -

PUBLICACIONES QUE SE HACEN POR DOS VECES DENTRO  
DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS.-

Ciudad Obregón, Sonora, a quince de enero de dos mil siete. - -

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL  
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35.-

LIC. GRACIELA RODRIGUEZ JARA

POBLADO: "EL VOLADOR Y SU ANEXO LA NORIA"  
MUNICIPIO: CAJEME  
ESTADO: SONORA.

## E D I C T O

## A LAS PERSONAS QUE SE INDICAN:

De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, en cumplimiento al proveído de dieciséis de enero de dos mil siete, se empieza a las personas que se indican dentro de los expedientes que en cada caso se señala, con todos los efectos previstos por el numeral 178 de la citada Ley:

## AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 19 DE MARZO DE 2007.

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
GRACIELA TAVARES LOPEZ	850/2006	9:30
MANUEL ROMERO AGUILAR	851/2006	10:00
ROSENDO MANJARREZ ZUBIETA	897/2006	10:30
ALFREDO MATAZ LOPEZ	959/2006	11:00
MIGUEL ANGEL CARREÑO VALDEZ	960/2006	11:30
JOSE GUADALUPE VEGA RODRIGUEZ	961/2006	12:00

## AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 20 DE MARZO DE 2007.

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
ERNESTINA ZAZUETA LOPEZ	962/2006	9:30
HUMBERTO MANJARREZ MANJARREZ	963/2006	10:00
ARMANDO PEREZ FIERRO	964/2006	10:30
GUADALUPE ESPINOZA AMAYA	966/2006	11:00
CARLOS VALENZUELA GASTELUM	967/2006	11:30
RAFAEL ANGEL DUARTE CARDENAS	968/2006	12:00

## AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 21 DE MARZO DE 2007.

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
JESUS ILDEFONSO MANJARREZ MANJARREZ	970/2006	9:30
REYES HILARIO PEREZ FIERRO	971/2006	10:00
RUBEN VALENZUELA RUIZ	973/2006	10:30
MANUEL DE JESUS CARDENAS MARTINEZ	974/2006	11:00
JOSE RAMON CORRAL PACHECO	975/2006	11:30
DANIEL HUMBERTO PEÑA DANIEL	976/2006	12:00
EVANGELINA MEDINA ESPINOZA	977/2006	12:30

EXPEDIENTE 1836/2006.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA - A449 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ENRIQUE RAMOS QUITERO. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS 8 MARZO 2007 LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1830/2006 - SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A450 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS JACOTT MORENO. EXPEDIENTE 3/2007. CONVOQUENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DEL 2007, EN LOCAL DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES - RUBRICA.- A451 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO Y TESTAMENTARIO A BIENES DE ENCARNACIÓN VEGA LOPEZ Y MARÍA DUARTE FLORES PROMOVIDO POR MARGARITA VEGA DUARTE. CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE. LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 819/2006.- H. NOGALES, SONORA,

ENERO 30 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA - A452 14 17

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
CITese A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL SIETE. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1573/2006. RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE ANTOFINA CAMPOY APCE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A453 14 17

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LUISA TORRES SANTELIZ. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 846/2006.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA - A454 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS FAHL TELLECHEA QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR CARLOS FAHL Y FAHL TELLECHEA CARLOS PROMOVIDO POR LA C. BLANCA IRENE GARCIA ARENAS. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1474/2006 - SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA -

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JERÓNIMA  
SALAZAR CONTRERAS. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE  
HORAS DEL DÍA SEIS DE MARZO DEL DOS MIL  
SIETE, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE  
NÚMERO 2577/2006.- SECRETARIO TERCERO DE  
ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO  
QUINTANA.- RUBRICA.-  
A443 14 17

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARCELIA  
GALVEZ RIVERA. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE  
HORAS DEL DÍA OCHO DE MARZO DOS MIL  
SIETE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NÚMERO 2539/2006.- SECRETARIO TERCERO DE  
ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO  
QUINTANA.- RUBRICA.-  
A444 14 17

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO  
DUARTE GRIJALVA Y MARIO IRÁN DUARTE  
YANEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE,  
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NÚMERO 166/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.-  
RUBRICA.-  
A445 14 17

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA  
GUADALUPE SANCHEZ LUVIANO. CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO A DEDUCIR  
HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE  
JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE 11:00 HORAS  
28 FEBRERO 2007. EXPEDIENTE NO. 01/2007.-  
HUATABAMPO, SONORA, ENERO 23 DEL 2007.-  
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA  
ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.-  
A446 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO.

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE REYNALDO SALAZAR GASTÉLUM Y  
GUADALUPE TOLEDO SALIDO. CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO A DEDUCIR  
HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE  
JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00  
HORAS 6 MARZO 2007.- EXPEDIENTE NUMERO  
24/07.- HUATABAMPO, SONORA, ENERO 25 DEL  
2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA  
ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.-  
A447 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 196/2006 LIDIA CRUZ MARTINEZ  
INTESTAMENTARIO BIENES JOSÉ OSCAR  
VALENCIA GALAVIZ. CONVOQUESE QUIENES  
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS  
CELEBRARSE ESTE JUZGADO ONCE HORAS DOS  
MARZO 2007.- ENERO 29 2007.- SECRETARIO  
CIVIL.- LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXIA  
CAMPOS.- RUBRICA.-  
A448 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO  
ENRIQUE RODARTE GONZÁLEZ. CONVOCASE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE  
HORAS 5 MARZO 2007, LOCAL ESTE JUZGADO.

AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 22 DE MARZO DE 2007.

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
EMILIA GARCÍA URÍAS	976/2006	9:30
GILVARDO MARQUEZ PALAFOX	979/2006	10:00
JOSE JUAN PORTILLO SALAS	986/2006	10:30
JESUS ACOSTA MARTINEZ	987/2006	11:00
JORGE LUIS CORRAL PACHECO	988/2006	11:30
FRANCISCA MILLAN BERNAL	989/2006	12:00
CARMEN BUSTAMANTE	992/2006	12:30

Dichas personas deberán producir contestación a la demanda enderezada en su contra por el comisariado ejidal del poblado señalado al rubro, en la que se les demanda la separación como ejidatarios del mismo, debiéndose presentar en la fecha y hora correspondiente, a celebrarse en las oficinas de este Tribunal ubicado en calle Cinco de Febrero número 120 Sur, Colonia Centro de esta Ciudad, diligencia en la que deberán presentar documentos que obren en su poder para acreditar su defensa, presentar testigos y peritos que quieran sean oídos, y en general aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas les corre precisamente a ellos, conforme el numeral 187 del ordenamiento antes invocado, previéndoles para que señalen domicilio en la sede de este Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones, aún las de carácter personal, le serán practicadas en los Estrados, de conformidad al artículo 173 de la Ley Agraria.

Se les entera que las copias de traslado, como copia del auto admisorio de fecha veintidós de dos mil seis, así como copia del proveído de fecha dieciséis de enero del presente año, obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, para sus efectos legales.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones en un término de diez días: En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis, en la Presidencia Municipal respectiva, y en los Estrados del Tribunal, para que surta los efectos a que se contrae el artículo 173 de la Ley Agraria.

EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A DIECISEIS DE ENERO DE DOS MIL SIETE.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL  
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35

LIC. GRACIELA RODRIGUEZ JARA

AVISO DE FUSION  
EL CAMARON DORADO, S.A. DE C.V.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento público que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "EL CAMARON DORADO, S.A. DE C.V.", celebrada el día 6 de Noviembre de 2006, se tomaron entre otros, los siguientes Acuerdos:

- "ACUERDO PRIMERO: Se aprueba la fusion de "EL CAMARON DORADO, S.A. DE C.V.", como fusionante, con "CULTIVOS ACUÁTICOS DE SONORA, S.A. DE C.V.", como fusionada, con efectos a partir del día ONCE DE DICIEMBRE DEL 2006, sujeta a los términos y condiciones que se contienen en el Convenio que debidamente firmado por los concurrentes se agrega al apéndice de esta acta como Anexo "A".
- "ACUERDO SEGUNDO: Se aprueban los estados financieros de "EL CAMARON DORADO, S.A. DE C.V.", con números al 31 de Octubre de 2006 así como el Informe del Comisario de la Sociedad sobre los mismos, con el objeto de que sirvan de base para llevar a cabo la fusión con la sociedad mencionada en el primer punto de la orden del día."
- "ACUERDO CUARTO: Para efectos de la integración del capital de la fusionante se tomarán como base los estados financieros de la fusionada con números al 31 de Octubre del 2006; sin embargo, en virtud a que se ha acordado que la fusión surta efectos a partir del 11 de Diciembre del 2006, serán los datos arrojados por los estados financieros al 10 de Diciembre del 2006, los que servirán de base para registro de activos y pasivos en la contabilidad de la fusionante. Procedase a preparar un Balance General de "EL CAMARON DORADO, S.A. DE C.V.", con números al 10 de Diciembre de 2006 para su publicación en el Boletín Oficial del Estado."

Asimismo, para los efectos del Artículo 225 de la propia Ley General de Sociedades Mercantiles, se tomó el siguiente Acuerdo:

- "ACUERDO TERCERO: Queda obligada la Fusionante, al pago de todos y cada uno de los pasivos que la fusionada "CULTIVOS ACUÁTICOS DE SONORA, S.A. DE C.V." tenga de acuerdo a los estados financieros de la misma con números al 10 de Diciembre del 2006."

Cd. Obregón, Sonora, a 6 de Noviembre de 2006

EL DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA

SR. JUAN RUIRICO LOPEZ QUINTERO



**EL CAMARON DORADO S.A. DE C.V.**

Domicilio Conocido: Bahía Santa Bárbara, Huatabampo, Son., C.P. 85990  
Tel: (647) 426-40-30 y 426-20-33 Fax: (647) 426-42-30  
R.F.C. CDO-990305-259  
E-MAIL: rd@cdj1@prologv.net.mx

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIETA  
CHÁVEZ GRIJALVA CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO  
JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DIECINUEVE DE  
FEBRERO DE 2007 A LAS DOCE HORAS LOCAL DE  
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 2086/06,  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC.  
RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.-  
A334 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE C.  
CONSTANTINO DOLORES NAVARRO NAVARRO,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA. DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA  
HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA  
VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE,  
LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO  
2066/2006. SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS, LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA,  
RUBRICA -  
A337 11 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DEL C. NICOLAS SÁNCHEZ AGUILERA  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A  
HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE  
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE  
ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE  
HORAS DEL DIA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS  
MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD,  
EXPEDIENTE No. 1083/2006, GUAYMAS, SONORA,  
ENERO 9 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS,  
LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO  
RUBRICA.-  
A439 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE LA C. BERTHA MARÍN PÉREZ CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA  
DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA  
PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL  
DIA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE No.  
1267/2006, GUAYMAS, SONORA, ENERO 18 DE  
2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. JAIME  
ORLANDO URQUIDEZ NIEBLA, RUBRICA.-  
A440 14 17

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE RAFAEL ARMANDO ARIAS ABRAHAM,  
CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE  
HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 12:00 HORAS  
DEL DIA 02 DE MARZO DEL 2007 EN ESTE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 1553/06,  
GUAYMAS, SONORA, ENERO 30 DE 2007,  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC.  
JORGE ALEJANDRO VILLA MARTÍNEZ, RUBRICA.-  
A441 14 17

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL AMAYA  
PERALTA, CONVOCÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA  
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL SIETE, LOCAL  
DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO  
2022/2006.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.-  
RUBRICA.-  
A442 14 17






**CULTIVOS ACUÁTICOS DE SONORA, S.A. DE C.V.**

Canal Independencia S/N Lote 4 y 5  
Huatabampo, Sonora, C.P. 85800  
Tel. (647) 426-2030  
R.F.C. CAS-060623-4A5

**AVISO DE FUSION DE  
CULTIVOS ACUÁTICOS DE SONORA, S.A. DE C.V.**

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento público que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "Cultivos Acuáticos de Sonora, S.A. de C.V.", celebrada el día 6 de Noviembre de 2006, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

- **"ACUERDO SEGUNDO:** Se aprueba la fusión de "CULTIVOS ACUÁTICOS DE SONORA, S.A. DE C.V." como FUSIONADA, con "EL CAMARÓN DORADO, S.A. DE C.V.", como FUSIONANTE, con efectos a partir del día **ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS**, fusionándose con las cifras que arrojen los estados financieros al **10 DE DICIEMBRE DEL 2006**; sujeta a los términos y condiciones que se contienen en el Convenio que debidamente firmado por los concurrentes se agrega al apéndice de esta acta como Anexo "A".
- **"ACUERDO TERCERO:** Se garantiza por la fusionante los pasivos de la fusionada al 10 de Diciembre del 2006, obteniendo la anuencia respectiva de cada uno de los acreedores; razón por la cual la fusión surte efectos a partir del **11 de Diciembre del 2006.**"
- **"ACUERDO CUARTO:** Procedase a cerrar los libros de **CULTIVOS ACUÁTICOS DE SONORA, S.A. DE C.V., (FUSIONADA)** y a preparar un Balance General con números al **10 de Diciembre del 2006**, para su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, para los efectos del Artículo 225 de la Propia Ley General de Sociedades Mercantiles, se tomó el siguiente Acuerdo:

- **"ACUERDO QUINTO:** Queda obligada la Fusionante "EL CAMARÓN DORADO, S.A. DE C.V.", al pago de todos y cada uno de los pasivos que al 10 de Diciembre de 2006, aparezcan registrados en la sociedad fusionada "CULTIVOS ACUÁTICOS DE SONORA, S.A. DE C.V.", para lo cual se obtuvo la anuencia respectiva de cada uno de los proveedores previamente."

Huatabampo, Sonora, a 6 de Noviembre de 2006

El delegado especial de la asamblea

Dr. Lic. Juan Ricardo López Quintero

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 28  
HERMOSILLO, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 26,400 VOLUMEN 387 DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2007 OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO SE HIZO CONSTAR LA COMPARECENCIA DE LA SEÑORA ALMA ELISA DEL SOCORRO HEMKES FERNÁNDEZ, ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ADEMÁS ALBACEA DE LA SUCESION A BIENES DE SU ESPOSO EL SEÑOR JOSÉ DE JESÚS MARIA ESTRADA LÓPEZ EN LA CUAL ACEPTO DICHA HERENCIA Y SU CARÁCTER DE ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO Y RADICO EN LA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO DICHA SUCESION TESTAMENTARIA LO QUE SE DA A CONOCER PARA LOS FINES DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN VIGOR, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 28, LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ, RUBRICA -

A438 14 17

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

**EDICTO**

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CELIA DÍAZ DE VILLA, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 20 DE MARZO DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE No. 511/06, CANANEA, SONORA, ENERO 18 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. MIGUEL ÁNGEL PADILLA FERNÁNDEZ, RUBRICA -

A324 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

**EDICTO**

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERMENEGILDA ISLAVA SERRANO, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO

EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 21 DE FEBRERO DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE No. 451/06, CANANEA, SONORA, ENERO 5 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ, RUBRICA -

A325 11 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

**EDICTO**

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR TRINIDAD RAMÍREZ CAMPA, SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLO, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS EXPEDIENTE No. 570/06, CANANEA, SONORA, DICIEMBRE 13 DEL 2006, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. MIGUEL ÁNGEL PADILLA FERNÁNDEZ, RUBRICA -

A326 11 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

**EDICTO**

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. MARCIANO HERRERA RODRÍGUEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE No. 1259/2006, GUAYMAS, SONORA, ENERO 16 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLA, RUBRICA -

A327 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

**EDICTO**

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA CONCEPCIÓN O

APERCEBIENDO DE NO HACERLO LAS POSTERIORES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SURTIRÁN EFECTOS A TRAVÉS DE LOS ESTRADOS. COPIAS DE TRASLADO SU DISPOSICIÓN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 56/2006. CUMPAS. SONORA. A 31 DE ENERO DEL 2007. SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ ANTONIO FIMBRES PEÑUNURI, RUBRICA.- A400 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO. NOTIFÍQUESE A: EMMA CECILIA ZAMORANO BARRAZA, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL. DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR FELIPE FLORES FERNÁNDEZ EN CONTRA DE EMMA CECILIA ZAMORANO BARRAZA, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER EN ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU" CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estime conducentes, ASIMISMO PARA QUE señale domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1593/2006.- H. NOGALES, SONORA, A 02 DE FEBRERO DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.- A436 14 15 16

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO. CC. EDUARDO HUMBERTO RECIO Y LUZ MARIA FRAUSTO RECIO.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1059/2005 RELATIVO AL JUICIO ( VIA ESPECIAL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, EN CONTRA DE LA C. JACQUELINE RECIO, PARA

QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CONVENGA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A437 14 15 16

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 38 NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ SOLICITADO POR LOS HEREDEROS LETICIA, MIGUEL, GRISELDA, DELFINA, MARINA Y CLAUDIA LUCÍA. TODOS DE APELLIDOS MARTÍNEZ FLORES, ASÍ COMO JALIL Y JIVAT, AMBOS DE APELLIDOS ARAGÓN MARTÍNEZ, ALBACEA DELFINA MARTÍNEZ FLORES, SEGÚN TESTAMENTO EXHIBIDO ANTE ESTA NOTARIA A SI COMO EL ACTA DE DEFUNCIÓN RESPECTIVA, SE ACEPTA HERENCIA Y SE OBLIGA A FORMAR INVENTARIO POR PARTE DE HEREDEROS Y ALBACEA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 38, LIC. RAMÓN GUZMAN MUÑOZ, RUBRICA.- A322 11 14

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 2 CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 11822 DEL VOLUMEN CDLIII DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE. ANTE MI, ELSA LUCENILLA DOMÍNGUEZ ACEPTO LA HERENCIA EN LA TESTAMENTARIA DE ROBERTO TORRES VILLA, RECONOCIÉNDOSE SUS DERECHOS COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ACEPTANDO SU CARGO DE ALBACEA, COMPROMETIÉNDOSE A FORMAR INVENTARIO. NOTARIA A MI CARGO UBICADA EN CALLE SINALOA NUMERO 158 NORTE. COLONIA CENTRO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 2, LIC. JUAN SALVADOR ESQUER ACEDO, RUBRICA.- A323 11 14



CULTIVOS ACUATICOS DE SONORA, S.A. DE C.V.

Canal Independencia S/N Lote 4 y 5 Huatabampo, Sonora, C.P. 85900 Tel. (647) 426-2030 R.F.C. CAS-060623-4K5

CULTIVOS ACUATICOS DE SONORA, S.A. DE C.V. Canal Independencia Lote 4 y 5 Col. 14 de Enero Huatabampo C.P. 85900 R.F.C. CAS-060623-4K5

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

AL 10 DE DICIEMBRE DE 2006

Table with 4 columns: ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL, Circulante, Capital Contable, Total Activo, Total Pasivo y Capital. Values include 3,100,375.12 and 1004.

Handwritten signature and stamp of Sr. Juan Rurico Lopez Quintero, Delegado Especial.

Handwritten signature and stamp of Sr. Mario Alberto Figueroa Acosta, Contador General.

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 657/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR RAFAEL FLORES BARRIGA EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN CIAPARA RODRIGUEZ, SEÑALÁNDOSE DE NUEVA CUENTA LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL SIETE PARA, QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA PUBLICA, DEL SIGUIENTE PREDIO URBANO: LOTE 14, MANZANA 36, CUARTEL XXII, LOCALIZACION HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 200.00 M2. COLINDA AL NORTE EN 10.00 M CON LOTE 4, AL SUR EN 10.00 M CON AVENIDA SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA, AL ESTE CON 20.00 CON LOTE 15 Y AL OESTE EN 20.00M CON LOTE 13, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE EL 50% DEL AVALUO QUE FUE POR LA CANTIDAD DE \$644,000.00 ( SON: SEICIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERA PARTES DEL AVALUO MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE REBAJA.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 24 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-  
A316 11 12 14

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO SONORA

## EDICTO:

C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE 155/06, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, MARIA ESTHELA MARTINEZ MORALES CONTRA GAMATEL, S. A. DE C. V., ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN, LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 284.25 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR QUE ES O FUE DE LA C. AMALIA CARRILLO, AL SUR EN 14.14 METROS CON BOULEVARD FRANCISCO SERNA, AL ESTE EN 27.46 METROS CON CALLE MARSELLA, Y OESTE EN 24.90 METROS CON FRACCION DE TERRENO INSCRITO BAJO EL NUMERO 138,854, VOLUMEN

248 SECCION 1, AVALUO: \$270,000.00 M.N. AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 27 DE FEBRERO DEL 2007 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 25 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS FABIAN RAMIREZ MENDOZA.- RUBRICA.-  
A335 11 12 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

## EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 581/2005, PROMOVIDO POR RESIDENCIAL OESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JESUS DARIO MURRIETA BEJARANO Y NORMA ALICIA NAVARRO BRACAMONTES, SE CONVOCA A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, 10:00 HRS., DIA 22 DE FEBRERO DEL 2007, EL SIGUIENTE BIEN: SOLAR URBANO Y CONSTRUCCIONES, NUMERO 62, AVENIDA LOS AZAHARES DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 260.00 METROS CUADRADOS, LA CUAL MIDE Y COLINDA AL NORTE 8.00 METROS CON CALLE LOMAS DEL RAQUET; SUR, 8.00 METROS CON AVENIDA LOS AZAHARES; ESTE, 32.50 METROS CON INMOBILIARIA CACTUS Y OESTE, 32.50 METROS CON GILBERTO ARREOLA, INSCRIPCION REGISTRAL 32,514, DE FECHA 12 DE MAYO DE 1994. AVALUO TOTAL \$210,800.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS Y 00/100 M.N.) PRECIOS BASE, EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA A 26 DE ENERO DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-  
A341 12 13 14

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE 907/2003, EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO GRUPO OSUNA, S. A. CONTRA LEOCADIO CABADA FELIX, SEÑALARON NUEVE

A346 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

EMPLAZAR A ANA LILIA MONTOYA CORTÉS, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. JOSÉ LUIS MORALES REYNA EN CONTRA DE ANA LILIA MONTOYA CORTÉS HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE NUMERO 2055/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA.- RUBRICA.-  
A374 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO:

NOTIFIQUESE A: GABRIEL TINOCO GUZMAN, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR IRAJAVI ZUNO GUERRERO EN CONTRA DE GABRIEL TINOCO GUZMAN, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1599/2006 - H. NOGALES, SONORA, ENERO 26 DEL AÑO 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS.- RUBRICA.-

A375 12 13 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

REMATE: SEGUNDA ALMONEDA EXPEDIENTE 1985/05, JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR ALMA GUADALUPE ROGEL MALDONADO EN CONTRA DE EDWARD STEVEN BRINGAS RODRIGUEZ, ANTE EL H. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL EL JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 7, MANZANA VI, FRACCIONAMIENTO CUMBRES RESIDENCIAL TERCERA ETAPA, CON SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 12; AL SUR EN 25.00 METROS CON CALLE MONTES KILIMANJARO; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 6 Y AL ESTE CON 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 8. INSCRITA EN DEL REGISTRO PUBLICO A NOMBRE DEL DEMANDADO BAJO EL NUMERO 235590, VOLUMEN 2393, LIBRO 1 DE LA SECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO, PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$500,000.00 (SON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS UN VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 22 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A347 12 14

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPA, SONORA

## EDICTO

EMPLAZAR A: RODRIGO PARRAS MONGE, JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR BERTHA ALICIA LORETO QUIROZ, CONTRA USTED, HACIÉNDOSELE SABER TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA POBLACION A FIN DE RECIBIR NOTIFICACIONES.

125.00 METROS 37.00 METROS Y 125.00 METROS CON PROPIEDAD DE OSCAR CONTRERAS RUIZ, FRANCISCO VINDIOLA ROMERO, FAUSTO AVILES VAZQUEZ Y OSCAR CONTRERAS RUIZ, AL ESTE, EN 242.00 METROS; 142.00 METROS Y 202.00 METROS, CON CAMINO VECINAL, FRANCISCO VINDIOLA ROMERO Y FAUSTO AVILES VAZQUEZ, Y AL OESTE, EN 52.00 METROS Y 516.00 METROS CON FRANCISCO VINDIOLA ROMERO Y RIO SONORA. RECIBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE FEBRERO DEL 2007.- URES, SONORA, ENERO 17 DEL 2007.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-  
A373 12 13 14

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
ESTHER VALLES SÁNCHEZ, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD LOTE DÍAZ MANZANA 106 SUPERFICIE 720.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN ESPERANZA, SONORA COLINDANCIAS NORTE 18.15 METROS SEÑOR JESÚS TINOCO, SUR 15.50 METROS SEÑOR ALBERTO BAUTISTA, ESTE 46.40 METROS CARRETERA INTERNACIONAL OESTE 46.40 METROS CON AVENIDA OBREGÓN, INFORMACIÓN TESTIMONIAL VERIFICARSE DOCE HORAS VEINTITRÉS DE FEBRERO AÑO EN CURSO CONVÓQUESE INTERESADOS EXPEDIENTE 1456/2000, SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM, RUBRICA.-  
A399 13 14 15

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
C. RICARDO VALENCIA VILLASEÑOR, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1457/2006, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. GUADALUPE TORRES GALINDO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO

COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVE.- RUBRICA.-  
A344 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO.  
RADICÁNDOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR RAMIRO CASTRO RAMÍREZ, EN CONTRA DE MARIA ANGÉLICA CORNEJO VALDEZ EN EXPEDIENTE NÚMERO 472/06, EMPLAZÁNDOSE A LA DEMANDADA POR EDICTOS TODA VEZ QUE SE IGNORA SU DOMICILIO, HACIÉNDOSE SABER QUE CUENTA CON TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AUN DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN CONFORME A DERECHO, SE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A DISPOSICIÓN EN SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-  
A345 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
SR. GUILLERMO GERARDO PÉREZ HERNÁNDEZ, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1353/2006 RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO (ORDINARIO CIVIL); PROMOVIDO POR LA C. DORA ALICIA RAZCÓN VILLALOBOS, CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS MÁS TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-

HORAS FEBRERO VEINTITRÉS DOS MIL SIETE, CELEBRARÁ DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360016839013, LOTE 12, MANZANA 1, CUARTEL COLONIA MIGUEL HIDALGO NORTE, LOCALIZACIÓN BOULEVARD SOLIDARIDAD NÚMERO 619, SUPERFICIE 259.93 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 21.00 METROS CON LOTE 1 AL SUR 13.00 METROS CON LOTE 13 AL ESTE 13.33 METROS CON LOTE 2 Y 14 AL OESTE 13.83 METROS CON BOULEVARD SOLIDARIDAD INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD DE HERMOSILLO, SONORA, NÚMERO 290748, VOLUMEN 8095, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, MAYO VEINTITRÉS 2003, BASE DEL REMATE \$ 651,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100M.N.) POSTURA LEGAL ALCANCE CUBRIR DOS TERCERAS PARTES, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL RUBRICA.-  
A383 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 522/05, PROMOVIDO LA C. MERYELEM MENDIVIL TOLEDO, CONTRA, C. LEONIDES MIRANDA LÓPEZ, ORDÉNESE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO Y CONSTRUCCIÓN UBICADA POR EL LOTE 12 MANZANA 19 DEL FONDO LEGAL DE SALVADOR ALVARADO CON UNA SUPERFICIE DE 326.00 MTS. CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE.- 30.00 MTS. CON LOTE 13, AL SURESTE 10.85 MTS. CON LOTE 11, SUROESTE 10.00 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE Y NOROESTE 10.90 MTS. CON CALLE LÁZARO CÁRDENAS, BAJO LA INSCRIPCIÓN No. 55 DEL LIBRO 88 SECCIÓN PRIMERA DEL FOLIO 24 DE JULIO DE 1990 VALOR DEL AVALUÓ \$195,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- CONVOQUE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO DIA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL 2007, DIEZ HORAS.

HUATABAMPO, SONORA, ENERO 8 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA, RUBRICA.-  
A384 13 14 15

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 1045/06 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LIC. GABRIEL ANTONIO ESCALANTE VIZCARRA, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSÉ LUIS CORDOVA GONZÁLEZ, EN CONTRA DE ADELINA GONZÁLEZ ROBLES, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE, PARA QUE SE LLEVE A CAVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, MARCADO CON EL NÚMERO 13, DE LA MANZANA VI, DEL CUARTEL, MÁRTIRES DE CANANEA, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN: 8.00 MTS., CON LOTE 21; AL SUR EN: 8.00 MTS., CON BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS; AL ESTE EN: 20.00 MTS., CON LOTE 17 Y 18; Y AL OESTE EN: 20.00 CON LOTE 15 DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO; DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO, 32,807 DE LA SECCIÓN I.P, VOLUMEN 102, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 1990, SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$215,000.00, (DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), HERMOSILLO, SONORA ENERO 30 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL, RUBRICA.-  
A417 13 14 15

### JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1682/2004 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA MARGOT ALICIA MELECIO PEREZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA

ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO UBICADO EN EL LOTE 13, MANZANA 43, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL, VILLA CALIFORNIA, SECCIÓN ALAMEDA, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 119.700 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 14, SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 12, ESTE EN 6.65 METROS CON LOTE 8, OESTE EN 6.65 METROS CON CALLE ISLA SAMOA. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$152,000.00 (SON CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO AÑO DOS MIL SIETE- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 24 DE ENERO DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A342 12 14

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAMIENTO PARA JOSÉ EFRÉN ÁLVAREZ HIGUERA, FIANZAS MONTERREY, S.A. POR MEDIO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEMANDO AL SEÑOR JOSÉ EFRÉN ÁLVAREZ HIGUERA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1507/98 ESTE TRIBUNAL, A ESA PERSONA LE HACE SABER QUE SE LE RECLAMAN LAS PRESTACIONES SEÑALADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES PARA QUE A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER Y DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIOS EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. POR OTRO LADO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL DEMANDADO QUE LA FIDUCIARIA EN PRIMER LUGAR BBVA BANCOMER

S.A. CEDIÓ SUS DERECHOS A FAVOR DE ZWIRN LATAM PARTNERS MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. HERMOSILLO, SONORA, ENERO 29 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA, RUBRICA.-

A385 13 14 15

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1163/2004, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ROBERTO GARCÍA ÁVILA, EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 23 DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 17-B, MANZANA II, CUARTEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL COBRE; SUPERFICIE DE 90.13 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN CERRADA REAL DEL COBRE NÚMERO 11-B, COLINDA: AL NORTE 5.15 METROS CON LOTE 6; AL SUR EN 5.15 METROS CON CALLE CERRADA REAL DEL COBRE, AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 16 Y AL OESTE EN 17.50 METROS CON VIVIENDA A, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 247.463, VOLUMEN 3610, DEL 14 DE OCTUBRE DE 1999, SE CONVOKA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$181,910.00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ, RUBRICA.-

A420 14 16

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPÁS SONORA

EDICTO.

NADIA ESMERALDA MEDINA QUIJADA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO RUSTICO UBICADO A 1 KM AL NORTE DE LA POBLACIÓN DE CUMPÁS, SONORA CON SUPERFICIE DE 2,475.37 METROS CUADRADOS, Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE.- 41.60 METROS CON PROPIEDAD DE NADIA ESMERALDA MEDINA QUIJADA, AL SUR.- 49.00 MTS. CON ELVIA FELIX MONTAÑO DE FÉLIX Y RAMÓN HÉCTOR FÉLIX FÉLIX, AL ESTE.- 83.40 METROS CON CARRETERA CUMPÁS-NACÓZARI Y AL OESTE 55.70 METROS CON NADIA ESMERALDA MEDINA QUIJADA, SEÑALÁNDOSE PARA TESTIMONIAL 10:00 HORAS 20 FEBRERO 2007, CITACIÓN AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO Y COLINDANTES EXPEDIENTE CIVIL 147/06.- CUMPÁS, SONORA, ENERO 26 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ ANTONIO FIMBRES PEÑUÑURI.- RUBRICA.-

A364 12 13 14

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

C. JOSÉ TRUJILLO SALCIDO, PROMUEVE EN JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN PARA QUE SE LE DECLARE JURÍDICAMENTE POR PRESCRIPCIÓN PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 260 METROS CUADRADOS, UBICADO EN COLONIA FERROCARRIL, 95 METROS DE CONSTRUCCIÓN, COLINDANTES, NORTE 27.15 METROS, PROPIEDAD AYUNTAMIENTO; SUR 25.70 METROS, PROPIEDAD IGNACIO CRUZ MALDONADO, ESTE 9.60 METROS, VÍA DEL FERROCARRIL; OESTE 11.29 METROS, PROPIEDAD MANUEL ANTÚNEZ LIZÁRRAGA Y FLAVIA LIZÁRRAGA; TESTIMONIAL 12 :00 HORAS, 20 DE FEBRERO 2007, LOCAL ESTE JUZGADO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO CUALQUIER INTERESADO, EXPEDIENTE 1251/2004.- HERMOSILLO SONORA, ENERO 26 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO

CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-  
A365 12 13 14

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO:

SE RADICÓ JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NÚMERO 06/2007, PROMOVIDO POR JACINTO ADOLFO MALDONADO NORIEGA; SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE UN PREDIO DE AGOSTADERO DENOMINADO "EL POTRERO DE LA MISIÓN" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACONCHI, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 3-83-16 HECTÁREAS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 373.00 METROS CON CALLEJON DE SERVICIO; AL SUR, EN 371.00 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO JUAREZ ROMERO; AL ESTE, EN 102.00 METROS CON CAMINO VECINAL Y AL OESTE EN 104.00 METROS CON FRANCISCO JUAREZ ROMERO, RECÍBASE INFORMACION TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL 2007.- URES, SONORA, ENERO 17 2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERÁN.- RUBRICA.-

A372 12 13 14

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO:

SE RADICÓ JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NÚMERO 05/2007, PROMOVIDO POR OSCAR CONTRERAS RUIZ, SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA SOBRE DE LOS PREDIOS DE AGOSTADERO DENOMINADOS LAS HIGUERITA" Y LOS NOGALES " UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE ACONCHI, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 9-62-96 HECTÁREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 329.00 METROS CON OSCAR CONTRERAS RUIZ, AL SUR, EN 250.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARIO SOUFFLE ROBLES Y 72.00 METROS CON PROPIEDAD DEL PROMOVENTE OSCAR CONTRERAS RUIZ, AL ESTE, EN 282.00 METROS CON CAMINO VECINAL, Y AL OESTE, EN 20.00 METROS 202.00 METROS Y 90.00 METROS CON PROPIEDAD DEL PROMOVENTE OSCAR CONTRERAS RUIZ Y FAUSTO AVILES VAZQUEZ Y FRANCISCO VINDIOLA ROMERO "LOS NOGALES", CON SUPERFICIE DE 14-49-02 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 500.00 METROS CON BLAS LOPEZ ORNELAS; AL SUR, EN 329.00 METROS.

FECHA 15 DE MAYO DEL 2006. PRIMERO.- SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA, CELEBRADO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 1996. SEGUNDO.- SE ORDENA LA CANCELACIÓN DEL CRÉDITO NÚMERO 9634177668. TERCERO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A LA PARTE ACTORA LO QUE RESULTE POR CONCEPTO DE AMORTIZACIONES VENCIDAS Y NO PAGADAS. CUARTO.- SE ORDENA QUE LAS AMORTIZACIONES REALIZADAS POR LA DEMANDADA RESPECTO DEL CRÉDITO OTORGADO MEDIANTE EL CONTRATO DE QUE SE TRATA, QUEDEN A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN ACTORA. QUINTO.- SE CONDENA A LA PARTE REO A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS VENCIDOS A PARTIR DE QUE SE HAYA INCURRIDO EN MORA, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCENDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DE ADEUDO. SEXTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA UN INTERÉS ENTRE EL 4% Y 8% SOBRE LOS SALDOS INSOLUTOS. SÉPTIMO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN ORIGINADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, ASÍ LO RESOLVIÓ LA C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL C. LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS C. LIC. FIDEL GARCIA GIL, QUE AUTORIZA Y DA FE HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA QUE SI LE CONVINIERE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN CORRESPONDIENTE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FIDEL GARCÍA GIL.- RUBRICA.-  
A435 14

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE 910/06 ACCIÓN DECLARATIVA DE PRESCRIPCIÓN Y CANCELACIÓN DE EMBARGO EN CONTRA DE

BANCO MEXICANO SOMEX S. N. C (SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO) Y DEBERÁ DARSE CONTESTACIÓN ESTA DEMANDA DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA (30) DÍAS A PARTIR FECHA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO Y SEÑALARSE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSE QUE DE NO CONTESTAR ESTA DEMANDA LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁ EN ESTRADOS ESTE H. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN NOGALES, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.-  
A398 13 14 15

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD). EXPEDIENTE 1572/05 PROMOVIÓ ARNOLDO DURAZO GONZÁLEZ. ACREDITAR PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: FRACCIÓN ESTE DEL LOTE NÚMERO 12, MANZANA 76, DEL URBANIZABLE 7, AMPLIACIÓN COLONIA HIDALGO CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20 METROS CON EL LOTE 11. AL SUR 20 METROS CON EL LOTE 13. AL ESTE 10 METROS CON CALLE TEHUANTEPEC. AL OESTE 10 METROS CON FRACCIÓN OESTE DEL LOTE 42. EN CALLE TEHUANTEPEC NÚMERO 733, ENTRE JESUS GARCÍA Y SEIS DE ABRIL. AUDIENCIA TESTIMONIAL DIEZ HORAS. DÍA VEINTE: DE FEBRERO AÑO DOS MIL SIETE. CONVOCÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA AUDIENCIA RESPECTIVA ASÍ LO ACORDO EL C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EL SEÑOR FRANCISCO FELIX FELIX, ANTE LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. DALIA AVILA RIVERA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 24 DE ENERO DE 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A343 12 13 14

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 626/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE FILIBERTO BERRELLES MORENO Y MARIA GUADALUPE PRECIADO ROMO EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:30 HORAS DEL DÍA 7 DE MARZO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 16, MANZANA LIX, CUARTEL FRACCIONAMIENTO SAN BOSCO, SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN CALLE SAN BOSCO NÚMERO 91, DE ESTA CIUDAD. COLINDA: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 18; AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE SAN BOSCO; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 15 Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 17. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 234371, VOLUMEN 2265, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 1998. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$208,000.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RUBÉN ALONSO MANCILLAS VERDUGO, RUBRICA.-  
A421 14 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2363/1990 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR NORBERTO LARRINAGA BUELNA EN CONTRA DE JOSE GOMEZ OROZCO Y MARIA TRINIDAD BRIONES MONTOYA DE GOMEZ, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA

VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: FRACCIÓN DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 60-50-00 HECTÁREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 1,100.00 METROS CON PROPIEDAD DEL LICENCIADO GILBERTO FÉLIX ESCALANTE; AL SUR, EN 1,140.00 METROS, CON PROPIEDAD DE ELLOS MISMOS; AL ESTE EN 550.00 METROS, CON PROPIEDAD DE ELLOS MISMOS, Y AL OESTE, EN 550.00 METROS CON PROPIEDAD DE ELLOS MISMOS, DEBIÉNDOSE HACER LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS POR DOS VECES EN DOCE DÍAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$27,751,400.00 (VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LA CUAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-  
A422 14 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2365/1990 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA DEL SOCORRO BUELNA DE LARRINAGA EN CONTRA DE JOSE GOMEZ OROZCO Y MARIA TRINIDAD BRIONES MONTOYA DE GOMEZ, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: FRACCIÓN DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 202-70-30 HECTÁREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARA UBICAR DICHA FRACCIÓN DE TERRENO SE PARTE DE UN PUNTO FORMADO POR LA INTERSECCIÓN DEL PARAMENTO PONIENTE DEL PERIFÉRICO DE NOGALES, SONORA, Y EL PARAMENTO SUR DEL BOULEVARD EL ENSUEÑO

DE LA MISMA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, Y CON RUMBO AL PONIENTE, A TODO LO LARGO DEL PARAMENTO NORTE DE LA PROLONGACIÓN HACIA EL PONIENTE DE DICHO BOULEVARD, SE LLEGA AL PUNTO X. DE ESTE PUNTO, HACIA EL NORTE, CON RUMBO N5°20'W SE MIDEN 22.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 1 DE PARTIDA, CON QUE SE INICIARÁ EL PERÍMETRO DEL INMUEBLE, DE ESTE PUNTO 1, HASTA EL PUNTO NÚMERO 2, CON RUMBO N54°20'W EN 375.00 METROS, Y HASTA EL PUNTO 3 CON RUMBO N39°20'W EN 90.00 METROS, COLINDA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA TRINIDAD BRIONES DE GÓMEZ; HASTA EL PUNTO 4 CON RUMBO S85°45'W EN 350.00 METROS CON PROPIEDAD DE FELIPE MURGUÍA GONZÁLEZ; HASTA EL PUNTO 5 CON RUMBO S4°15'E EN 220.00 METROS, HASTA EL PUNTO 6 CON RUMBO S86°45'W EN 128.00 METROS, HASTA EL PUNTO 7 CON RUMBO S61°45'W EN 995.00 METROS, HASTA EL PUNTO 8 CON RUMBO S37°45'W EN 730.00 METROS, HASTA EL PUNTO 9 CON RUMBO S00°00'E EN 95.00 METROS, HASTA EL PUNTO 10 CON RUMBO S29°34'E EN 75.00 METROS, HASTA EL PUNTO 11 CON RUMBO S51°14'E EN 155.00 METROS, HASTA EL PUNTO 12 CON RUMBO S79°44'E EN 390.00 METROS, HASTA EL PUNTO 13 CON RUMBO S69°59'E EN 220.00 METROS, HASTA EL PUNTO 14 CON RUMBO N75°51'E EN 165.00 METROS, HASTA EL PUNTO 15 CON RUMBO N15°21'E EN 140.00 METROS, HASTA EL PUNTO 16 CON RUMBO N41°56'E EN 85.00 METROS, HASTA EL PUNTO 16' CON RUMBO N61°56'E EN 90.00 METROS, HASTA EL PUNTO 17 CON RUMBO N68°34'E EN 100.00 METROS, HASTA EL PUNTO 18 CON RUMBO N77°34'E EN 470.00 METROS, HASTA EL PUNTO 19 CON RUMBO N53°36'E EN 140.00 METROS, HASTA EL PUNTO 20 CON RUMBO N58°11'E EN 325.00 METROS, HASTA EL PUNTO 21 CON RUMBO N70°25'E EN 170.00 METROS, Y HASTA EL PUNTO NO. 1 DE PARTIDA, PARA CERRAR EL POLÍGONO, CON RUMBO N5°20'W EN 645.00 METROS, COLINDANDO EN TODOS ESTOS LADOS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA TRINIDAD BRIONES MONTOYA DE GÓMEZ, DEBIÉNDOSE HACER LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS POR DOS VECES EN DOCE DÍAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA.- TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$51'952,800.00 (CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/00 MONEDA

NACIONAL). SIENDO POSTURA LA CUAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.- A423 14 19

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:  
 QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 189/1991 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR EUGENIO LARRINAGA BUELNA EN CONTRA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: INMUEBLE RÚSTICO COMPRENDIDO EN LAS FRACCIONES DE LOS LOTES 67, 57, 47, 37, 76, 77, 46, 36, 75, 66, 56, 74, 64, 54, 63, 53, 52 Y LOTES COMPLETOS 56, 65 TODOS DEL CUADRILÁTERO XVI, DE LA COLONIA COCORIT, RÍO YAQUI, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA; EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 29-06-47 HECTÁREAS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON CAUDAL DEL RÍO YAQUI Y TERRENOS DEL SEÑOR JESÚS FIGUEROA; AL SUR, CON LA CARRETERA INTERNACIONAL GUADALAJARA-NOGALES Y PROPIEDADES DE LOS SEÑORES PEDRO HENDRICH Y MAGDALENA C. DE AGUADO; AL ESTE CON TERRENOS DE LIBRADO DUARTE, MARCELO AYALA Y ALEJANDRO OROZ; Y AL PONIENTE CON EL CAUCE DEL RÍO YAQUI, DEBIÉNDOSE HACER LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS POR DOS VECES EN DOCE DÍAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$970,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LA CUAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.- A424 14 19

SOBRE SALDOS INSOLUTOS. OCTAVO.- SE DECLARA QUE LAS AMORTIZACIONES REALIZADAS POR LA DEMANDADA QUEDEN A FAVOR DE LA ACTORA.- NOVENO.- EN CASO DE QUE LOS DEMANDADO NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA SENTENCIA SE PROCEDA A LA VENTA JUDICIAL DEL INMUEBLE UNA VEZ QUE ÉSTA CAUSE EJECUTORIA Y SIEMPRE Y CUANDO SE EMBARGUE DICHO INMUEBLE. DÉCIMO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, ASÍ LO RESOLVIÓ EL C. JUEZ TERCERO CIVIL LIC. DANIEL MURCIA UREÑA ANTE LA SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDO LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO, QUE AUTORIZA Y DA FE HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 30 DÍAS PARA APELAR LA SENTENCIA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO.- RUBRICA.- A433 14

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO.  
 SE NOTIFICAN PUNTOS RESOLUTIVOS DE SENTENCIA A MALDONADO MORALES MARIA DEL SOCORRO JUICIO ORDINARIO CIVIL (RESCISIÓN DE CONTRATO DE CRÉDITO) EXPEDIENTE NÚMERO 1137/03 PROMOVIDO POR EL C. EDGARDO HERBER GARCIA MIGUEL, APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA MALDONADO MORALES MARIA DEL SOCORRO, EN AUTO DE FECHA 08 DE ENERO DE 2007, SE ORDENO NOTIFICARLE POR EDICTOS LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2004. PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA ACTORA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL ACREDITO LA ACCIÓN INTENTADA EN CONTRA DE LA DEMANDADA. TERCERO.- SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA DE FECHA 3 DE ABRIL DE 1996 Y SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$267,041.41 MÁS EL

SALDO QUE SE SIGA INCREMENTANDO HASTA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO. CUARTO.- SE ORDENA LA CANCELACIÓN DEL CRÉDITO NÚMERO 9726501604. QUINTO.- SE ORDENA GIRAR EXHORTO AL C. JUEZ DE CD. OBREGÓN PARA QUE ESTE GIRE OFICIO AL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE CD. OBREGÓN PARA QUE CUMPLA CON LO ORDENADO.- SEXTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, PREVIA SU REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- SÉPTIMO.- SE DECLARA QUE LAS AMORTIZACIONES REALIZADAS POR LA DEMANDADA QUEDEN A FAVOR DE LA ACTORA.- OCTAVA.- SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO A FAVOR DE LA ACTORA DE UN INTERÉS ENTRE EL 4 Y 8% SOBRE SALDOS INSOLUTOS NOVENA.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, ASÍ LO RESOLVIÓ EL C. JUEZ TERCERO CIVIL LIC. DANIEL MURCIA UREÑA ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDO LIC. HÉCTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ QUE AUTORIZA Y DA FE HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 30 DÍAS PARA APELAR LA SENTENCIA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.- A434 14

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:  
 SE NOTIFICAN PUNTOS RESOLUTIVOS DE SENTENCIA DEFINITIVA A MARIA MELVA FRAJO MOORE. JUICIO ORDINARIO CIVIL RESCISIÓN DE CONTRATO DE CRÉDITO EXPEDIENTE NÚMERO 1911/04 PROMOVIDO POR EL C. SERGIO SANCHEZ RODRIGUEZ, APODERADO LEGAL DE INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA MARIA MELVA FRAJO MOORE, EN AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2006. SE ORDENO NOTIFICARLE POR EDICTOS LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE



COCORIT. AL SUR EN 7.25 METROS CON LOTE 6; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 24 Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 22. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, BAJO EL NÚMERO 30.090, VOLUMEN 96, DEL 30 DE AGOSTO DE 1989 Y NÚMERO 107.051, SECCIÓN 11, VOLUMEN 152, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1989. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.-RUBRICA.-  
A431 14 16

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 959/2003, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JOSE FERNANDEZ ROBLES. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 27 DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 31, MANZANA IX; SUPERFICIE DE 98.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZACION FRACC. VILLA DORADA DE ESTA CIUDAD. COLINDA: AL NORTE 7.00 METROS CON AVENIDA VILLA RICA; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 10, AL ESTE EN 14.00 METROS CON LOTE 30 Y AL OESTE EN 14.00 METROS CON LOTE 32. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, BAJO EL NÚMERO 211,761, VOLUMEN 425, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1995. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$161,000.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS

00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.-RUBRICA.-  
A432 14 16

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
SE NOTIFICAN PUNTOS RESOLUTIVOS DE SENTENCIA A RIGOBERTO GONZALEZ ANGULO Y ANGELICA CAMPOS VARGAS JUICIO ORDINARIO CIVIL (RESCISIÓN DE CONTRATO DE CRÉDITO) EXPEDIENTE NÚMERO 1136/03 PROMOVIDO POR EL C. EDGARDO HERBER GARCIA MIGUEL, APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA RIGOBERTO GONZALEZ ANGULO Y ANGÉLICA CAMPOS VARGAS, EN AUTO DE FECHA 10 DE ENERO DE 2007, SE ORDENO NOTIFICARLE POR EDICTOS LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2004. PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA ACTORA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL ACREDITO LA ACCIÓN INTENTADA EN CONTRA DE LA DEMANDADA. TERCERO.- SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDIT CON GARANTIA HIPOTECARIA DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$219,388.81 POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. CUARTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$53,190.39 POR CONCEPTO DE INTERESES NO CUBIERTOS AL DÍA 06 DE OCTUBRE MAS LOS GENERADOS Y LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDOS QUINTO.- SE CONDENA A LA DEMANDA A PAGAR A LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$11,576.53 POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS AL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2003, MAS LOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO. SEXTO.-E ORDENA LA CANCELACIÓN DEL CRÉDITO NÚMERO 9728501604. SÉPTIMO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO A FAVOR DE LA ACTORA DE UN INTERÉS ENTRE EL 4 Y 8%

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERO  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2364/1990 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA DEL SOCORRO BUELMA DE LARRINAGA EN CONTRA DE JOSE GOMEZ OROZCO Y MARIA TRINIDAD BRIONES MONTOYA DE GOMEZ, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANCHO DENOMINADO "LOS NOGALES", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, LA CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 61-22-05 HECTÁREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS CONTIGUAS Y SUCESIVAS, SE PARTE DE UN PUNTO FORMADO POR LA INTERSECCIÓN DEL PARAMENTO PONIENTE DEL PERIFÉRICO DE NOGALES, SONORA Y EL PARAMENTO SUR DEL BOULEVARD EL ENSUEÑO DE LA MISMA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, Y CON RUMBO AL NOROESTE EN UN ÁNGULO DE 70°, SE MIDEN 475.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 1 DE PARTIDA, QUE ES LA ESQUINA NORESTE DE LA SUPERFICIE POR DESCRIBIRSE; DE ESTE PUNTO CON RUMBO GENERAL AL SUROESTE, A TODO LO LARGO DEL PARAMENTO SUR DE LA PROLONGACIÓN PONIENTE DEL BOULEVARD EL ENSUEÑO Y HASTA EL PUNTO NO. 2, EN 600.00 METROS COLINDA CON EL PARAMENTO SUR DE LA INDICADA PROLONGACIÓN PONIENTE DEL BOULEVARD EL ENSUEÑO; HASTA EL PUNTO NO. 3, EN UN ÁNGULO DE 110° CON RUMBO GENERAL AL SUR EN 1,280.00 METROS CON PROPIEDAD DE ELLOS MISMOS; HASTA EL PUNTO NO. 4, EN UN ÁNGULO DE 90° CON RUMBO GENERAL AL ESTE EN 300.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ARMANDO CARMELO ORTEGA; HASTA EL PUNTO NO. 5, EN UN ÁNGULO DE 90° CON RUMBO GENERAL AL NORTE EN 400.00 METROS Y HASTA EL PUNTO 6, EN UN ÁNGULO DE 90° CON RUMBO GENERAL AL ESTE EN 215.00 METROS CON PROPIEDAD DE ELLOS MISMOS, HASTA EL PUNTO 7, EN UN ÁNGULO DE 90° CON RUMBO

GENERAL AL NORTE EN 380.00 METROS. COLINDA EN 290.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR HÉCTOR MONROY RIVERA Y EN 70.00 METROS CON PROPIEDAD DE ELLOS MISMOS; HASTA EL PUNTO NO. 1 DE PARTIDA, PARA CERRAR EL PERÍMETRO, EN UN ÁNGULO DE 195.00 METROS, CON RUMBO GENERAL AL NORTE EN 690.00 METROS CON PROPIEDAD DE ELLOS MISMOS, DEBIÉNDOSE HACER LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS POR DOS VECES EN DOCE DÍAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$37846,500.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/00 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LA CUAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.-RUBRICA.-  
A425 14 19

-----  
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1124/2003, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ISMAEL RUEDA GALINDO Y MARIA GUADALUPE FRAGOSO MONTES. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 23 DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 38, MANZANA 7, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL MARQUES, SECCION LOMAS DEL MARQUES TERCERA ETAPA, SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN CALLE HUEHUETL NUMERO 214, DE ESTA CIUDAD. COLINDA: AL NORTE EN 7.00 I METROS CON CALLE HUEHUETL, AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 3, AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 1 Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 37. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD

DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 240036 VOLUMEN 2873. DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 1999. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$191,520.00 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO.- RUBRICA.-  
A426 14 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 749/2003, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JOSE DAVID GARIBALDI LOAIZA E IRMA NORA AYON LOPEZ, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 26 DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 11, MANZANA 5, CUARTEL FRACCIONAMIENTO SAN LUIS REY, SUPERFICIE DE 117.76 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN CALLE REY FERNANDO DE ARAGON NUMERO 19, DE ESTA CIUDAD. COLINDA: AL NOROESTE EN 7.36 METROS CON AVENIDA REY FERNANDO DE ARAGON; AL SURESTE EN 7.36 METROS CON LOTE 30; AL NORESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 12 Y AL SUROESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 10. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 241680, VOLUMEN 3040. DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 30 DE MARZO DE 1999. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$177,300.00 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-  
A427 14 16

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1107/2003, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LORENA CECILIA SIU OLIVAS, EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 1 DE MARZO DEL 2007, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 20, MANZANA 1, LOCALIZACIÓN RETORNO LA REJA #1, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA VENTANA, SECCION PRIMERA; SUPERFICIE DE 50.08 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 5.50 METROS CON AREA COMUN QUE SIRVE DE ANDADOR; AL SUR EN 4.82 METROS DE ORIENTE A PONIENTE Y 0.68 METROS CON AREA COMUN QUE SIRVE DE ANDADOR; AL ORIENTE EN 10.00 METRO; CON AREA COMUN QUE SIRVE DE ANDADOR Y AL PONIENTE EN 2.76 METROS DE NORTE A SUR, CON EL LOTE 19 Y EN 7.24 METROS CON AREA COMUN QUE SIRVE DE ANDADOR. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO BAJO EL NÚMERO 262714, VOLUMEN 5194, DEL 25 DE ENERO DEL 2001. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$295,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), MENOS EL 20%, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HÉCTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-  
A428 14 16

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1166/2003, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ROBERTO PALACIOS REYES, EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 1 DE MARZO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 10, MANZANA 2, CUARTEL FRACCIONAMIENTO SAN LUIS REY, SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZACIÓN AVENIDA REY ENRIQUE VIII, NUMERO 58, COLINDA: AL NOROESTE 7.50 METROS CON TERRENOS DE FRACCIONAMIENTO VILLA DORADA; AL SURESTE EN 7.50 METROS CON AVENIDA REY ENRIQUE VIII; AL NORESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 11 Y AL SUROESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 9. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 241,619, VOLUMEN 3030, LIBRO UNO, DEL 30 DE MARZO DE 1999. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$200,100.00 (DOSCIENTOS CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO.- RUBRICA.-  
A429 14 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1039/2003, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE SUSANA HAYDEE BADILLA OLIVARES, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO

CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 5 DE MARZO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 6, MANZANA 111, CUARTEL FRACCIONAMIENTO AMPLIACION PRIVADA NUEVO SAHUARO, SUPERFICIE DE 64.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZACION CALLE JOSE MARIA MENDOZA NUMERO 1795-A, COLINDA: AL NORTE 4.00 METROS CON LOTE 35; AL SUR EN 4.00 METROS CON CALLE JOSE MARIA MENDOZA; AL ESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 7. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 212,228, VOLUMEN 462, LIBRO UNO, DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1995. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$213,000.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-  
A430 14 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERO  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 901/2003, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE GREGORIO ALVARADO VISCARRA, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 5 DE MARZO DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 23, MANZANA 18, CUARTEL UNIDAD HABITACIONAL MISION, SUPERFICIE DE 130.50 METROS CUADRADOS, LOCALIZACION CALLE COCORIT NUMERO 1206, COLINDA: AL NORTE 7.25 METROS CON CALLE